



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ZÚJAR

Administración

APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario inicial aprobatorio del Plan Municipal Contra el Cambio Climático del Excmo. Ayuntamiento de Zújar, del 28 de agosto de 2025, cuyo texto íntegro se hace público, para su general conocimiento, encontrándose en Sede Electrónica [Sede Electrónica de Zújar - Inicio](#) a disposición del ciudadano.

Contra el presente Acuerdo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.